

REPUBLICA ARGENTINA



REVISTA
DE LA
ESCUELA

**SUPERIOR
DE
GUERRA**

SECRETARIA
DE GUERRA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Luis Marfa Campos 480

DIRECTOR

Gr1. de Br. D. Juan E. Guglielmelli

SUBDIRECTOR

Cnl. D. Jorge Federico von Stecher

REVISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

AÑO XLII
NÚMERO 352

ENERO - MARZO
1964

SUMARIO

❖ Gobierno y Defensa. General de Brigada (RE) Carlos Aníbal Peralta	7
❖ Relaciones públicas y Fuerzas Armadas. Coronel Carlos M. Aguilar	13
❖ Los problemas de "Asuntos Civiles" en la planificación de operaciones. Teniente Coronel Ernesto M. Gordillo y Mayor Fernando de Sala	27
❖ La Guerra de Liberación de España. Coronel Tomás A. Sánchez de Bustamante ..	44
❖ El planeamiento de las comunicaciones. Mayor Luis Sadi Pepa	66
❖ La obra del Ejército en la educación, la investigación científica, la tecnología, la industria, la economía y la acción cívica ..	75
❖ La presencia del blindado en el concepto moderno de defensa. Mayor José M. Tisi Baña.	94
❖ La lucha por un entierro. (La disputa chino-soviética). Capitán Alberto A. Alfonso	124
❖ Un nuevo ejemplo de la guerra fría: Laos. Capitán Pedro Aurelio Cristau	131
❖ Coexistencia pacífica y guerra fría. Capitán José Víctor Gutiérrez	144
❖ Crónica	150
❖ Iniciación de los Cursos de 1964 en la ESG y CAE. Discurso del Señor Director, General de Brigada D. Juan E. Guglielmelli	152

Director:
Cnl. D. Jorge F. von Stecher

Asesor Técnico:
Cnl. (RE) Leopoldo R. Ornstein.

Asesor:
Dr. Gustavo F. Cirigliano

Corrector:
Sr. Francisco Flaiban

Diagramador:
Sr. Norberto Giuliani

Jefe de Talleres Gráficos:
Sr. Victoriano Nogueira

La Dirección de la Revista deja a sus colaboradores la entera responsabilidad de las opiniones o juicios vertidos, a cuyo fin, cuando no sean artículos de la Dirección, las colaboraciones aparecerán con el nombre del autor.

INICIACION DE LOS CURSOS DE 1964 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS

DISCURSO DEL SEÑOR DIRECTOR, GENERAL DE BRIGADA D. JUAN E.
GUGLIALMELLI.

A continuación de este acto, se abrirá un nuevo período lectivo en el Centro de Altos Estudios y en la Escuela Superior de Guerra.

En mi carácter de Director de ambos organismos y en nombre de sus respectivos cuadros docentes saludo a los señores oficiales superiores, jefes y oficiales que realizarán los distintos cursos, y, de manera muy particular, a los miembros de los ejércitos americanos que honrarán este año nuestras aulas y a través de quienes nos vincularemos, aún más, con sus respectivos pueblos.

La Escuela Superior de Guerra, decana de los Institutos de perfeccionamiento superior, prepara a los oficiales para su desempeño en las tareas de Estado Mayor. Su gravitación ha sido decisiva a lo largo de 64 años de existencia. Ha formado el caudal intelectual de nuestros mejores profesionales y ha influido directa o indirectamente en los trabajos y en la evolución de la Institución.

El Centro de Altos Estudios, creado en 1943, está dirigido a perfeccionar los conocimientos militares y la integración cultural de quienes hayan alcanzado el grado de Coronel, para obtener de los mismos el máximo de rendimiento en los cargos que deban desempeñar en su nueva jerarquía.

Los dos organismos, a pesar de sus finalidades particulares distintas, tienden, en definitiva, a la formación cabal del conductor militar argentino.

* * *

La guerra es ciencia y es arte. Ciencia en el estudio de su teoría, en el caudal de los conocimientos que puedan adquirirse mediante una sistemática disciplina intelectual. Es arte en su ejecución, en la imaginación creadora del conductor pronta a encontrar la solución del problema concreto en las raíces más profundas de su espíritu.

De ahí que pondremos en la Escuela Superior de Guerra especial acento en el estudio de la CONDUCCION y de la HISTORIA MILITAR.

A través de aquélla se habrán de adquirir los conocimientos técnicos necesarios para la dirección y ejecución de operaciones militares. Por medio de la segunda se habrá de penetrar en la naturaleza misma de la guerra; se obtendrá experiencia sobre ella y se aprenderá a valorar en toda su magnitud la gravitación de los factores imponderables sobre la conducción. Referente a esta materia, se dará particular énfasis a la HISTORIA MILITAR ARGENTINA. Su conocimiento no sólo es un imperativo de nuestra cultura militar, sino una exigencia que hace al fondo mismo del ser nacional.

En el Centro de Altos Estudios, por su parte, además de la prioridad que se dará a la CONDUCCION en el marco de las unidades operativas menores y de la estrategia operacional, se habrán de realizar trabajos de investigación sobre las estrategias general y militar con respecto a los avances científicos y tecnológicos, así como también con referencia a problemas militares definidos en el ámbito hemisférico y en el mundial. Además, como contribución a la historia argentina, un seminario estudiará la dinámica interna del ejército y su relación con la comunidad en el período 1900/1930.

* * *

La índole de los conflictos contemporáneos y de la estrategia militar en sus distintas variantes y en particular la disociación comunitaria que se utiliza como modo de acción, obliga a un particular análisis en la relación Ejército-Comunidad.

De poco valen la capacidad técnico-espiritual de los cuadros; su vocación profesional; sus aspiraciones de actualización orgánica, y del material, si la comunidad que le da vida, de la que surge y forma parte, no tiene cohesión nacional, no es alentada por un irrenunciable destino trascendente; si se fractura; si se detiene o retrasa desde el punto de vista del crecimiento económico-social.

Existe una recíproca interacción entre el Ejército y su comunidad. Es así porque nuestros efectivos, cuadros y tropas, proceden de ella; viven y mantienen con ella estrechos lazos en todos los planos de la vida de relación. En síntesis, podríamos decir que a una comunidad dada corresponde tal ejército y, a la inversa, que a través de éste podemos conocer aquélla. Pero, este no es un concepto estático. El ejército va más allá de su comunidad presente, pues asume, conscientemente, su historia, sus tradiciones, todo su inmenso acervo nacional.

El ejército está sometido permanentemente a la acción de la comunidad. De ella recibirá impulsos alentadores o frenos inhibitorios.

Aliento o sensación de continua frustración. No puede sernos indiferente, puesto que estamos a su servicio. Debemos defenderla del ataque exterior y preservarla del desorden interno. En última instancia nos condiciona. Todas nuestras energías creadoras podrían perecer o esterilizarse en una comunidad sin proyección futura o agitada por convulsiones internas, cualquiera fuere el origen de éstas.

Por lo contrario, cuando una comunidad tiene conciencia de su destino y ha establecido con el ejército una correspondencia sin fisuras, aquélla tendrá una POLITICA NACIONAL, y éste será sin dificultad su instrumento.

La política nacional está por encima de grupos o de sectores. Quiere un perfil propio para la Nación. Este perfil es dado por la soberanía efectiva que consiste, en esencia, en su capacidad de autodeterminación, es decir, en la aptitud para decidir por sí misma acerca de su propio interés o su conveniencia. Procede de una vocación espiritual de dignidad nacional, y, a la vez, se afirma sobre bases materiales.

El "destino manifiesto" de los Estados Unidos de Norteamérica marcó el rumbo de un momento dado de su proceso histórico. Rumbo no sólo de expansión geográfica sino de crecimiento interior. "La frontera" fue motor y su contenido excedió lo meramente militar.

Entre nosotros las batallas de LA VERDE (1874) y SANTA ROSA (1874) señalan un hito clave en el reencuentro del ejército con la política nacional. A partir de entonces y bajo el liderazgo de ROCA, los hombres de armas fueron herramienta de ella. Este es el sentido de la Campaña del Desierto y más tarde de la victoria sobre los brotes localistas al lucharse en torno a la capitalización de Buenos Aires.

El Ejército, instrumento de la gran política, se consubstancia con la comunidad y bajo la exigencia de los nuevos tiempos y de los cambios económico-sociales, se apresta para modernizarse al filo del nuevo siglo que llega.

PABLO RICCHERI lo crea en 1901. Vive bajo el signo de las transformaciones estructurales, pero lo alienta y vigoriza una comunidad que cree en su destino trascendente.

Fué un nuevo acto de afirmación soberana y en más de un sentido. Lo fué, porque respondía a la necesidad de estar alerta ante la pretensión de segregar la Patagonia. Lo fué, porque hizo la ocupación efectiva del Chaco y de Formosa. Lo fué, porque nacionalizó de manera integral a los hijos del torrente inmigratorio que podían generar el desarraigo. Hijo de uno de ellos, argentino por nacimiento y criollo por obra de la fuerza telúrica, RICCHERI advirtió que los hijos de extranjeros debían asociarse con algo más que con el trabajo en

las chacras y en las fábricas o con el ejercicio de las profesiones liberales o los quehaceres del comercio. Quiso que a través del servicio militar obligatorio se enraizaran a la tierra nativa y conocieran el ámbito y las posibilidades de la patria.

Después, el ejército fue leal, en sus orientaciones fundamentales, al espíritu que le infundió RICCHERI. Aseguradas las fronteras y afirmada la soberanía sobre el contorno geográfico, su energía creadora se volcó hacia la colaboración en el progreso de la comunidad. Así aparecen MOSCONI y BALDRICH, decididos a defender nuestro petróleo y extraerlo en cantidades compatibles con su desarrollo económico. Cuando MOSCONI inicia su obra gigantesca lo hace inspirado por las necesidades del país todo; pero tiene también una motivación castrense inmediata. Ha descubierto que tener determinados tipos de nafta es imprescindible para que nuestros aviones de guerra vuelen o no, cuando el poder soberano lo decida.

Lo mismo ocurre con SAVIO y la siderurgia. Ha heredado el espíritu y pertenece al Ejército de la Política Nacional. Sabe que la grandeza comunitaria sólo se hace con industria pesada. Sabe también que no hay ejército que pueda llamarse tal, en las condiciones creadas por los armamentos modernos, si sus abastecimientos fundamentales dependen del extranjero. Y pone manos a la obra.

Su fundamentación de la ley que lleva su nombre, tiene hoy vigencia y vale, por lo mucho que entonces se habló respecto a los complejos problemas de la economía nacional.

Educó e instruyó además a los ingenieros militares, proyectando su obra hacia otras ramas esenciales y básicas del proceso industrial.

Aquí están esbozadas las líneas fundamentales de la actividad de nuestra institución al servicio de la comunidad y de su política nacional.

No se crea que con estas palabras reclamo la exclusividad para el ejército. He empleado el término como sinónimo de Fuerzas Armadas. Porque las otras armas también supieron actuar al servicio de esa política.

La Marina de Guerra, entre otras cosas, expedicionó sobre las costas, exploró los ríos, hizo efectiva nuestra soberanía en el mar, investigó la plataforma submarina, desarrolló la conciencia argentina de su destino marítimo y fomentó el desarrollo de nuestras industrias navieras.

La Aeronáutica, por su parte, miró hacia arriba y lejos; llevó hacia allá sus aeronaves e hizo de la conciencia del espacio aéreo argentino una nueva frontera. En Córdoba, además, instaló fábricas, capacitó mano de obra especializada, despertó la vocación aerotécnica y esta-

bleció las bases de lo que hoy ha llegado a ser uno de los centros industriales más importantes de Sudamérica.

* * *

Pese a la magnitud de todo lo realizado por el ejército de la Nación, nos hallamos conscientes que el instrumento forjado por RICCHERI entró en crisis respecto a su comunidad. Muchas veces, a lo largo de estos años, me he preguntado cuándo comenzó y el por qué de dicha crisis.

Mi respuesta, más que a una conclusión, apunta a la necesidad de una investigación exhaustiva. Desde ya afirmo que los años claves han de encontrarse entre 1928/1936.

En ese lapso, superado el gobierno de facto de 1930, aparece en el ejército y se proyecta en la escena nacional un jefe de singulares condiciones que se propuso volver los cuadros a su estricta actividad profesional, para restablecer los principios de la disciplina y de la vocación castrense. Lo llamaron el Hombre del Deber. Era MANUEL RODRIGUEZ, Ministro de Guerra, conducta sin tacha y de profundos conocimientos técnicos y de cultura general. Carácter vigoroso, preconizó sin desmayos la necesidad de un ejército prescindente, alejado de la política de partidos. Si hubo exageración en su planteo, éste era legítimo, puesto que el ejército venía de soportar una experiencia muy dura.

Pero no pudo detener el torrente. Subsistirá la incógnita de lo que podría haber acontecido, si no hubiera tenido lugar su muerte prematura. Pero es a partir de aquellas fechas cuando el país vuelve a sus conmociones internas.

Estoy persuadido que entre los motivos de mayor gravitación de aquella crisis se cuenta la incomprensión de la realidad económico-social y por lo tanto la falta de una correspondiente adecuación de la institución a los cambios estructurales que exigían, otra vez, los nuevos tiempos.

A eso se sumó, por una parte, el desplazamiento interno del ejército como consecuencia de la política de los grupos, que comenzó con la logia General San Martín (1921/1926), y que sobrevivió a su disolución, y, por la otra, la distorsión electoral que fue signo de la época.

Toda vez que esta distorsión ha aparecido en la vida argentina afectando a sectores ponderables y bajo cualquiera de sus formas, las tensiones políticas derivadas han afectado profundamente a la institución, pese a lo cual y por encima de sus propios problemas, siempre ha ocupado un puesto de vanguardia en la lucha por la restitución de la libertad y del derecho.

Este fenómeno no es único de la Argentina. Para citar un ejemplo, hoy, en los Estados Unidos de Norteamérica, en los Fuertes enclavados en los estados sureños, en el corazón mismo de la rebeldía segregacionista, es posible ver en todas sus jerarquías a hombres de color. Allí también, en el problema más cruento de su comunidad, el ejército participa de manera efectiva en la lucha por la igualdad de derechos.

La íntima vinculación entre el Ejército y su comunidad es una necesidad impostergable. Las pre-condiciones de un ejército profesional moderno, con dirección y sentido, con estrategia militar nacional y sus estrategias derivadas, consisten en una comunidad sin fracturas, donde todos participen y elaboren el destino nacional. Una comunidad con cohesión moral y fuerza espiritual. Una comunidad con aptitud de crecimiento económico a ritmo acelerado. Una comunidad que se sienta, en fin, con una misión histórica.

En el último cuarto de siglo las disensiones han afectado profundamente nuestra cohesión interna desde muchos puntos de vista. Y en lo económico no hemos crecido con el ritmo que otros alcanzaron; precisamente de otros que al comienzo de ese mismo lapso estaban por debajo de nuestro propio nivel.

Quizá ahora como nunca las circunstancias mundiales puedan sernos más propicias: la bipolaridad contemporánea, su consecuente competencia, y las tendencias de cooperación de los más avanzados hacia los que hasta ayer consideraron sólo como sus mercados de materias primas.

La dinámica de los fenómenos que presenciamos y el vertiginoso adelanto de la ciencia y de la técnica no admiten detenciones y menos regresiones. Es imperioso que la Argentina acelere la marcha, porque si las condiciones de desencuentro persisten, sean ellas de orden político, social o económico, habremos perdido, quizá de manera definitiva, nuestro "TEMPO HISTORICO".

* * *

La historia es aleccionadora.

Para que el ejército pueda ser lo que él quiere ser: instrumento de un pueblo con destino;

para que pueda tener presencia viva en las fronteras geográficas y espirituales de la patria;

para que pueda actualizar su estructura orgánica;

para que pueda modernizar sus armas, equipos y materiales;

para que pueda concretar la aspiración vocacional que casi se frustró en nosotros y que no deseamos se frustre en ustedes ni en nuestros hijos, deberemos hacer lo que antes hicimos al servicio de una política nacional y que ahora por orden de la

Superioridad y por la vocación de sus cuadros son objetivos preeminentes:

- Promover el desarrollo económico-social, en la profundidad de sus estructuras a través de las industrias pesadas y de otros factores básicos y en la superficie de aquellas mediante las obras de bien público.
- Estimular la investigación científica y técnica.
- Acrecentar nuestros valores espirituales y culturales.
- Respetar la Constitución Nacional y al poder legal y legítimamente constituido.

SEÑORES:

Me he extendido en este último aspecto porque el conocimiento de la realidad nacional forma parte de nuestro ciclo de estudios y porque el ejército, según la expresión reglamentaria, es el brazo armado de la Patria.

La expresión rebasa el simple enunciado de una metáfora. Tiene un sentido real y conmovedor. No hay brazo fuerte en un cuerpo débil; su verdadera potencia radica en la vitalidad orgánica y espiritual del todo.

Bajo la advocación de nuestros grandes conductores militares y de los hombres que sirvieron a la comunidad a través de su política nacional, con profunda esperanza de que en nuestra generación encarne el espíritu militar de ROCA y de RICCHERI; con fe en el futuro argentino e invocando la protección de Dios para nuestras tareas, declaro inaugurados los cursos del año 1964.
